EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

4 123

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.-MIÉRCOLES 6 DE JULIO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria Canalejas, 54.*

BALNEARIO DE ARNEDILLO
(LOGROÑO)

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas.
LAS MAS INDICADAS en enfermedades reumáticas, avariosis, luxaciones, heridas, etc., etc.
En esta temporada se inaugura un pabellón de habitaciones, y otro de baños preferentes.

BUEN HOTEL — TELEGRAFO Y TELEFONO REGIONAL

VIAJE DESDE SORIA

Desde el 1.º de Julio se establece un servicio de automóviles Hispano Suiza 30 por 40 entre el Balneario de Arnedillo y Soria en días alternos y en la forma siguiente:

MES DE JULIO

Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31.
Salida de ARNEDILLO: 8,30 mañana.
Salida de SORIA: 3,30 tarde.
Precio del asiento: TRECE PESETAS. Punto de parada: Hotel Comercio.—SORIA.
Como esta combinación de viajes se hace para que el bañista, partiendo de la base de un novenario de baños, tenga automóvil de ida y regreso, el servicio para el mes de Agosto, se anunciará oportunamente.

Eloy Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º
SORIA
Consulta de dies a una.

CLINICA DENTAL
domicilio de
D. Matías Cuevas
dirigida por el Dentista
D. José de Diego
Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.
Precios económicos y garantizados.
Canalejas, 47.-Teléfono 110
Frente de la tienda de D. Sixto Morales
Los martes en Almazán, Hotel Comercio.
En Burgo de Osma todos los segundos sábados, domingo y lunes de cada mes (Fonda de la viuda de Pinilla.)

Juan García y García
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4, SORIA.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 8, Soria.
Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.
Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.
Consulta de 1 a 2.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE
Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
CASTO [illegible]
Plaza de [illegible], número [illegible]

Casa Beltrán
ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHOCOLATES
Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.
PEDRO BELTRAN
Plaza de Aguirre, 2 y Estudios número 2.—SORIA.

Espartos y vencejos para atar las mieses.
Se venden espartos limpios, en crudo y cocidos y vencejos hechos y en lías para atar mieses, de los reconocidos como únicos por su calidad y fama mundial, producidos e industrializados en esta localidad, remitiéndolos por ferrocarril al punto donde se pidan.
Para tratar sobre precio y condiciones dirigirse a D. Silvino Jiménez Ruiz, Secretario del Ayuntamiento, Liétor (Albacete).

Ama de cría soltera, de 28 años de edad, con leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres. Para razón e informes dirigirse a D. Juan Ruiz, en Beltrago. 2-2-p.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.º—Consulta, de 11 a 3.

MODAS
VESTIDOS, SOMBREROS
Trajes hechura sastre.
Soledad Sanz y Hermanas
PELAYO, 6, PRINCIPAL
MADRID

Mariano Javierre Orgié
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA
Electricidad médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

DE RE SOCIAL

¿No se puede intentar la solución?

Vivimos la guerra civil, cruel, inhumana, salvaje. Después de tantos siglos de progresos, civilización, religiones dominantes, libertad y fraternidad, nos encontramos peor, socialmente hablando, que cuando con hachas de perdernal se disputaban los hombres la piel de las fieras caídas en el lazo.

Hemos resucitado, para la cuestión del pan, los procedimientos bárbaros, los horribles medios que otras épocas emplearan para la conquista de la dignidad humana y aportamos, a estas luchas, que horripilarían a los tigres, para hacerlas mas bárbaras y sangrientas, los productos de la ciencia.

El respeto a la vida, que debiera ser el fin noble de las contiendas humanas, ideal sublime por cuya realización todos los esfuerzos debían antojársenos pequeños, lo hemos relegado a último y despreciable término, haciendo que la muerte sea el primero y el mas apetitoso de nuestros empeños.

Matamos al enemigo conocido que nos estruja o ignorado que nos inspira venganza, con una frecuencia y una impasibilidad repugnantes y odiosas, y es tal la saña y el odio desatados, que todos, dentro de poco y si esta senda emprendida no se cubre con las flores de Amor y de la Equidad, vamos a parecer epilépticos atacados de locura homicida.

Se va cubriendo el camino de cadáveres de toda clase de personas, que desempeñan toda clase de cargos; el ansia fratricida crece a medida que el número de muertos aumenta; y en lontananza no se divisa más que el inmenso, el tétrico cementerio que al cabo será llenado por toda clase de combatientes...

Lo que no se ve es la utilidad de la hecatombe. Tras de cada catastrofe humana, en todos los tiempos, se alcanzaba una relativa e importante ventaja; los parias se trocaron en ilotas, los ilotas, en siervos; los siervos, en vasallos; los vasallos, en ciudadanos. Cada Pirineo de huesos proyectaba una luz... ¿Qué luz podrá salir de esta puerca contienda?

¿No hay, en las Leyes hechas o en las que sea fuerza hacer, la reivindicación justa, cristiana y fraternal del obrero? ¿No se puede intentar que la propiedad ceda lo *que debe ceder* al trabajo? ¿No se lograría la emancipación económica del proletariado, hecha a escape por los poderes legislativos?

¿Se va, por el contrario, a hacer más feroz la resistencia? ¿La acometividad quiere extremarse? Pues entonces estamos dejados de la mano de Dios y confesemos todos que nos domina el egoismo y que lo que perseguimos es el interés propio, aunque la patria se hunda y caigan diariamente tantos españoles asesinados en la lucha salvaje en que nos hemos metido...

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

EL TERRORISMO

Por no saber vivir la vida del Derecho, en España las convulsiones sociales adquieren una violencia terrible.

A cada momento se registran crímenes espeluznantes. En un principio, las bandas sindicalistas ejecutaban sus sentencias de muerte contra los patronos y obreros que disentían del pensar marcado por Rusia, sin que recibieran los asesinos la sanción justa que determina la ley, y la impunidad de los que mataban dió alientos a la defensa de la clase víctima de los atropellos sectaristas. Los patronos y los obreros libres copiaron el sistema de sus crueles enemigos y lo llevaron a la práctica con toda exactitud.

Así ocurrió en Italia. Los obreros comunistas acordaron distribuirse el capital particular acumulado en fábricas, talleres y propiedades rústicas y urbanas. El Gobierno dejó que campasen por sus respetos los asaltantes; pero su triunfo duró escaso tiempo, porque muy pronto las clases aherrojadas opusieron resistencia a los desmanes del comunismo y el grupo de los fascistas se tomó la justicia por su mano, cerrando contra los revolucionarios en castigos de bárbara represalia.

Por cada muerte airada de un fascista cayeron varios comunistas y se han destruido edificios de los obreros sindicados, como ha ocurrido recientemente. Dejó en hacer el Gobierno de Giolitti, permaneciendo impávido, de igual modo que en esta ocasión también el planteamiento de la cruel lucha.

Si repugnante es lo que hacen los asesinos pertenecientes a las bajas capas sociales, no menos odioso resulta cuanto efectúan los verdugos de los obreros.

El terrorismo ha de merecer igual condenación, practíquese por los miembros de una u otra clase, ya que tal procedimiento social nos retrotrae a los albores de la humanidad, cuando la suprema razón dictaba sus fallos con firmas tintas en sangre y el hombre mas bárbaro se erigía en caudillo.

De lo que sucede en España procede culpar a los organismos directores de la justicia, que han podido, con la inexorable aplicación de los preceptos de la ley, corregir los desmanes que dieron motivo a la terrible situación actual.

La Justicia debe estar fielmente representada en el Poder público y es el Gobierno quien hállase obligado a reverenciarla con sus actos. Atropellando los gobernantes el derecho de los ciudadanos para que el cuerpo de legisladores representara fielmente a la nación, pisotearon la ley y señalaron un ejemplo pernicioso de inmoralidad y de anarquía. El continuo despilfarro del dinero que al Estado aporta el contribuyente, engendra rebeldías que burlan el pago de los tributos.

Si no se castigan los grandes delitos que cometen las personas que dirigen el país ¿con qué razón van a exigirse responsabilidades a los que incurren en faltas menos trascendentales?

El terrorismo ha de dominarse con la exacta aplicación de la ley, mediante un Gobierno de hombres morales, inteligentes, rectos y austeros.

Cuando la Justicia ampare eficazmente y de la misma manera al débil y al fuerte, cuando el castigo se aplique para corregir defectos de patronos y de obreros con extricta igualdad, entonces perderá el terrorismo sus fueros y la vida social correrá por los cauces serenos del Derecho.

Por que de no ser lícito que las tenebrosas organizaciones bolcheviquistas, a la fuerza y con violencia, recluten adeptos procurándose dinero para organizar revoluciones insensatas, no puede ser tolerable que las cofradías políticas sometan a su devoción, con ilegalidades y atropellos, a las masas ciudadanas que pagan muy cara la servidumbre que prestan a los señores que, como los otros, aunque por distinto sistema, acaparan dinero y no lo emplean en obras honradas y patrióticas.

PHILIPO.

VAGUEDADES

Por muy someramente que se estudien las cuestiones políticas y sociales de España y por escasa que sea la costumbre de pensar de los españoles, sería difícil encontrar un sólo individuo de sana razón que respondiendo a los dictados de una conciencia recta esté conforme con las orientaciones seguidas por los prohombres encargados de dirigir la vida nacional.

Quién más, quién menos, todos reconocemos el desbarajuste que reina en la sociedad, y, aun cuando el egoísmo y la hipocresía de que somos dueños no nos permita confesar la parte que nos corresponde en los males que la Patria padece, es indudable que nuestro fuero interno nos acusa de defectos y procederes reñidos con los sentimientos de humanidad que en mayor o menor grado poseemos. Y así como en más de una ocasión y casi continuamente censuramos la conducta del prójimo, así también hay momentos en nuestra vida en que la inquietud se adueña de nosotros y nos hace temer las censuras de los demás; prueba inequívoca y fehaciente de la responsabilidad que nos alcanza.

Por ser esto cierto se ha venido a parar al *más eres tú* como recurso supremo que sirve de disculpa momentánea a todo mal proceder, resultando de ello que lo que debiera ser medio de corregir defectos, se convierte en legítimo derecho de aumentarlos.

Es por ello que en las cuestiones políticas, como en las sociales, como en las que particularmente afectan a un solo individuo, rara vez nos proponemos modificar las costumbres mejorándolas y procurando que los demás sigan el mismo camino, sino que, por el contrario, la negación que hacemos del derecho ajeno queremos que se convierta en legitimidad del nuestro.

Así, por este egoismo, por esta desatención que tenemos para con nuestros semejantes y por este desconocimiento voluntario o forzoso del derecho y del deber que a todos alcanza por igual, caminamos hacia la barbarie haciendo oposición al progreso y combatiendo fieramente, brutalmente, el principio humano de que «lo que no quieras para tí no lo quieras para otro».

Censuramos la conducta ajena porque nos parece mala; pero al hacerlo vamos impelidos por el deseo de igualarla o empeorarla, nunca con el decidido propósito de que sea corregida.

¿Es que estamos persuadidos de que aquello que combatimos merece serlo?

Cabe suponer muchas veces rectitud en el pensar; pero las más de ellas defenderíamos con extremado tesón lo mismo que antes censuramos, si la rueda de la fortuna se volviera y nos hiciera protagonistas de las acciones que fueron objeto de condenación por nuestra parte.

Es en la política donde se ve esto con mas frecuencia y con mayor claridad por ser la que más poderosamente influye en la vida ciudadana y es también en ella donde con más vehemencia se ha desarrollado el derecho ilógico y antihumano de que el mal proceder de una política de derechas, autorice otro peor de izquierdas o que las ambiciones egoístas y apasionadas de un jefe de grupo consolide el derecho de otro a excederle en iniquidades.

De aquí que, no obstante las incesantes acusaciones de que se hace objeto a las diversas fracciones en que está dividido en ideal político español, se trate de justificar el abuso del momento con el que se hizo antes.

No es así como la sociedad cumple con el deber que contrajo al ser constituída ni como ha de llegarse a la tranquilidad y bienestar a que todos aspiramos. Para lograr esto hace falta evitar que el mal se haga, que el privilegio se consolide, que el derecho se vulnere y que se pisotee la justicia. Mientras se siga creyendo que el daño de una política da derecho a otro mayor, no puede esperarse sino lo que ya empieza a llegar: la barbarie, el caos, el aniquilamiento social, la destrucción humana, basada en el reconocimiento del derecho de cada uno a hacer un mal mayor y en la negación del derecho natural que prohibe a todos abusar del prójimo.

VANSANT.

VULGARIZACION CIENTIFICA

La viruela y sus remedios.

El calor suele ser causa de que se reproduzca la epidemia variolosa, y por ello conviene hablar de este azote de la humanidad.

La viruela fué conocida por indios y chinos dos mil años antes de Jesucristo, la mayor parte de las epidemias que en la antigüedad diezmaron a la humanidad fueron epidemias de viruela, que han causado desdichas y calamidades sin cuento y despoblado países enteros, aniquilinando civilizaciones florecientes.

América, que desconocía esta enfermedad, debió a los españoles su importación, y Australia a sus descubridores, y desde aquella época padecen tal dolencia. En los países civilizados las epidemias de viruela han cambiado de carácter, haciéndose benignas, y este cambio se debe exclusivamente a la vacunación del virus vacuno, admirable descubrimiento de Eduardo Jonner, cirujano inglés, descubrimiento que ha recorrido el mundo y ha borrado de las listas de enfermedades en los pueblos civilizados esta de la viruela, hasta el extremo que en las patólogias francesas se dice: «Viruela; enfermedad propia de países salvajes en los aduares africanos».

En España es vergonzoso que se padezca, y se padece por la indolencia a vacunarse, indolencia debida a la ignorancia, sobre todo en los pueblos, por las ideas disparatadas que en ellos corren acerca de la vacunación.

Es un absurdo tener miedo a la vacuna, que no hace sufrir, que no desfigura el rostro, que no mata, y no tener miedo a la viruela que da asco a los asistentes, que desfigura el rostro convirtiéndolo en molde de perdigones, y que produce tal terror que todo el mundo huye del viruiento y los pueblos se defienden del contagio aislando la casa del enfermo.

Créese por los ignorantes, y particularmente por las madres, que la vacuna no se debe inocular cuando el niño o niña son pequeños. Esto es un error, debe vacunarse a los pequeñuelos a los pocos días de su nacimiento. Créese que habiendo viruela no debe vacunarse; también esto es erròneo, pues no solo debe vacunarse habiendo viruela, sino hasta teniendo la fiebre de la viruela.

El que no se vacuna es un ser perjudicial a su familia y a la sociedad, porque es un sujeto en el que puede sembrarse la viruela y ser un foco de infección. Es una vergüenza que en España haya sido necesario echar mano de la Guardia civil para obligar a los ciudadanos a vacunarse, pero en vista de que ello es necesario debe emplearse no solo la guardia civil sino hasta imponer correctivos para desterrar esa vergüenza.

DR. PIG.

REMITIDO

Del famoso pleito de la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su tierra.

Con la venia del Sr. Director y pidiendo indulgencia al público lector, vuelvo a estas columnas incitado por un articulo que, con el epigrafe que encabezo el presente, apareció en el número 4.720 de AVISADOR NUMANTINO, suscrito por mi buen familiar y compañero D. Pedro García Fuentelsaz.

En primer lugar, no me explico ese interés tan marcado del Sr. Fuentelsaz en que el pleito se de por terminado en un estado ya lamentable para la Mancomunidad al propio tiempo que aprecio debió emprender esta campaña antes de apelar de la sentencia del Juzgado de Instrucción él que se considera ducho en esas lides jurídicas y sobre todo en materia arancelaria o señalamiento de costas y derechos, pues según él, va a ser poco el patrimonio de los pueblos para pagar los que devenguen en este pleito, aunque, según mi humilde juicio, tal manifestación es un subterfugio que busca dicho señor, para que los pueblos desistan de la continuación del pleito haciendo ver que sobreviene la ruina de esta colectividad.

Todos los que aconsejamos la continuación del pleito, somos calificados por el Sr. Fuentelsaz de ignorantes y administradores de mala fé, somos antisorianos, nos oponemos según él, al progreso y engrandecimiento de nuestro país. ¡Más modestia, más justicia y circunspección para tratar a los demás, señor! Comprendo que usted sea soriano y amante del bienestar y progreso de la patria chica, lo que no creo es que usted se incline por el triunfo del Ayuntamiento de Soria en este asunto y, quiere darlo por sentado con su oposición tan tenaz y enérgica a la continuación del pleito, sin señalar los fundamentos de derecho en que apoya su oposición; vengan aquellos, (los fundamentos de derecho), y nos convencerá quizá, de que tiene usted razón; mientras esto no haga, repito lo que dije en mi artículo anterior; es cobardía abandonar el pleito en estas circunstancias, es hacer guerra al digno Asesor de la Mancomunidad, que en obsequio a la defensa de nuestros intereses, quizá ha sacrificado su tranquilidad atrayéndose el odio de sus amigos y convecinos y, ¿hemos de ser tan ingratos que ... defendidos con nuestro único defensor que, aun en el caso de ser contraria la solución de este importante asunto, merece nuestro aplauso pues, se inspiró su acción en el derecho que cree asiste a la entidad que representa? ¿Es el Sr. Llorente miope en materia de derecho que no apreció al interponer la demanda el que asiste a los 150 pueblos en la reclamación de los cinco octavos de la propiedad de los bienes mancomunados? ¿Es que en materia de jurisprudencia aventaja, (yo lo celebraría), el Sr. García Fuentelsaz al Sr. Llorente? ¿Esta satisfecho el Sr. Fuentelsaz del resultado de su convocatoria a la asamblea que tuvo lugar el día 30 de Mayo último, en la que hubo, según se dice, representantes de 46 pueblos, es decir, menos de la tercera parte de los que constituyen la Mancomunidad?

¿Qué le dicen con su negativa los demás pueblos que faltaron a la reunión?

Nada de hacer campaña contra los acuerdos de la Comisión permanente, toda vez que cuenta con un Abugado-asesor docto en materia jurídica y que pone todo interés en sacar a flote lo que cree un derecho de los 150 pueblos; nada de asustarse por lo que afecta a las costas, que sin duda serán crecidas, grandes lo son hoy ya; nada de tener miedo a la casación del pleito o para ante el Tribunal Supremo, siempre que existan fundamentos de derecho en que apoyarnos, pues dicho Tribunal, en mi humilde entender, está para juzgar las causas y pleitos vistos ante los Tribunales ordinarios y cuya solución no satisfizo a una de las partes litigantes. Soria está satisfecha por haber resultado a su favor el pleito; nosotros, (los 150 pueblos), no lo podemos estar por creer vulnerado nuestro derecho, y, si existen fundamentos en apoyo de nuestra causa, no debemos vacilar en la continuación del pleito, esperando tranquilos el justo fallo del más ilustrado Tribunal de la nacion.

La Comisiòn y su Asesor, deben informarse y documentarse bien y, existiendo repito, fundamentos de derecho, dar cuenta a los 150 pueblos y acometer la acción sin mirar a respetos humanos; no debe quedarnos el sentimiento de no haber agotado todos los medios de defensa.

Respecto a la administración de nuestros mancomunados bienes, es asunto aparte que puede tratarse cuando se crea conveniente.

No vea en este escrito D. Pedro García Fuentelsaz un ataque, pues, sabe e aprecio y distingo como colega y como familiar y desde ahora retiro lo que pueda ofenderle, haciendo constar que siento disentir de su opinión en este asunto, pero sostengo mi humilde opinión y no desisto sin pruebas en contrario.

PRUDENCIO GARCÍA DE MIGUEL.

Carbonera de Frentes 3-7-1921.

Gran casa de huéspedes
DE
LUIS MARRODAN Y LAZARO
ARNEDILLO
Es la más próxima al Balneario, con higiénicas e independientes habitaciones; comedores amplios y un salón destinado para café. A la llegada de coches o autos estará un dependiente de dicha casa.

CRONICAS CUBANAS

El nuevo Gobierno

Ha formado ministerio el Dr. Alfredo Zayas, que lo preside, ocupando el cargo de Vicepresidente el general Francisco Carrillo. El nuevo Gobierno empezó a funcionar el día 20 de Mayo y lo constituyen hombres de grandes iniciativas que expresan halagadores esperanzas.

En el Dr. Zayas concurren cualidades de político inteligente, sagaz y capacitado para resolver los asuntos públicos en todas sus diversas modalidades.

De las aptitudes del nuevo gabinete esperan los cubanos la solución de los múltiples y graves problemas que dejó sin ventilar el nefasto Gobierno anterior.

Ha logrado el triunfo en las elecciones el Dr. Zayas venciendo enormes dificultades que le opuso el Gobierno de Menocal y ocupa el cargo de primer Magistrado en la nación cubana a fuerza de méritos y a expensas de perseverancia y de trabajo.

Comenzaron las elecciones en Noviembre y las protestas que se formularon no se resolvieron hasta Marzo, fecha en que se retiró de la lucha el partido liberal.

Como siempre, el Gobierno americano procuró intervenir en los asuntos políticos de Cuba y aprovechó al efecto las protestas electorales enviando a Mr. Crowder con amplios poderes y con el título de ministro plenipotenciario, a fin de que se cumplieran las leyes electorales y de que existiera libertad en la emisión del voto.

A Mr. Crowder le consideró el país como intruso y no fió mucho de las garantías que ofrecían los liberales, juzgando que ocurriría lo mismo que en las anteriores elecciones, en las que fueron derrotados, adoptaron el retraimiento, dejando libre el camino para el triunfo al partido liguista conservador, quien por segunda vez consiguió el triunfo del Dr. Zayas.

Parece ser que el pueblo cubano trata de olvidar viejas rencillas políticas y es de esperar que todos los ciudadanos laboren en pro de la integridad e independencia de la Isla para sacudir la onerosa tutela de gobernantes intrusos, demostrando que saben gobernarse por sí solos y que no necesitan la dirección humillante del Gobierno americano, inspirada en ambiciones bastardas, aun cuando se encubra con una amistad hipócrita.

Desde estas columnas hago votos fervientísimos por que el mandato del Doctor Zayas resulte provechoso para la nación cubana y sirva de eficaz ayuda a la nación y sincera armonía de los pueblos hispano-americanos.

***

Pro defensa agrícola.

Partidario entusiasta de las justas reivindicaciones del obrero español y especialmente de las que debe alcanzar la clase agrícola, no he de terminar estas crónicas sin consignar un efusivo saludo a los labriegos sorianos alentándoles para que prosigan en sus afanes de justicia y de independencia, seguros de que sin tardar mucho tiempo obtendrán éxito tan favorable para su causa como para la grandeza de España.

La vida de Soria gira alrededor de la prosperidad agrícola y esta no puede desarrollarse con el abandono y el desprecio que es tratada por los poderes públicos. La necesidad y el amor a Soria obligan a que todos mis paisanos se unan y ayuden mútuamente enarbolando la bandera de la defensa agrícola porque cuando desgraciadamente triunfa la razón de la fuerza y no la fuerza de la razón, es preciso que el vigor se demuestre con la Asociación de hombres que tengan firme voluntad para vencer a la injusticia y escalar las cimas del progreso en donde yacen la riqueza y la prosperidad.

Porque Soria aparezca humilde no pueda ser despreciada. De Soria han salido iniciativas muy laudables; ha planteado y resuelto cuestiones sumamente interesantes como las de la Asociación de labradores y la del crédito agrícola y tiene derecho a que los modernos sistemas de comunicación crucen el territorio soriano, a que se exploten sus minas, se canalicen los ríos y se alumbren todos los manantiales de riqueza y de bienestar.

Ya encuentro firme base en los ideales sorianos para cambiar la política nefasta que perdura en la gobernación de España, sustituyéndola con rectos principios fundamentados en el cumplimiento del deber que informa absoluto respeto a la Equidad, a la Igualdad y a la Justicia.

Incítole, Sr. Las Heras, a que prosiga en su campaña de inculcar al labrador ignorante los medios de que dispone para redimirse, obteniendo provecho y dignidad, que no sólo favorecerán a los agricultores sino a todas las clases sociales.

Reconocemos los sorianos amantes de nuestra Patria que EL AVISADOR NUMANTINO es el adalid más fuerte que tiene la santa causa de la redención del pueblo agrícola y aunque comprendemos que no le faltarán detractores, dignos del mayor desprecio, confiamos en que no desmayará en su labor ni se detendrá ante los obstáculos que se opongan a su paso, por requerirlo así no solamente el interés de nuestra provincia sino el de España entera.

Para encauzar el desarrollo moral, material y económico de la Patria por los derroteros que marcan la civilización, el progreso y el bienestar, hace falta destruir la política hipócrita, falsaria y perniciosa de la influencia y acabar con el parasitismo que seca las arcas del Tesoro y esto habrá de conseguirse aunando las voluntades de los buenos patriotas para ejercer una acción común, como la que preconiza continuamente ese periódico.

Noticias.

Se encuentra entre nosotros el ilustre poeta y literato, sacerdote gallego, D. Antonio Rey Soto, el cual se propone recorrer ésta isla con el fin de estudiar las costumbres e ideas de sus habitantes. Propónese el Sr. Soto dar algunas conferencias en distintos pueblos acerca de la conveniencia de estrechar los lazos familiares entre esta república y la madre España.

A la llegada a Cuba del ilustre gallego fué agasajado por las sociedades españolas y cubanas con un banquete.

—También ha llegado a descansar una temporada el ministro de Cuba en esa Mario Kohli, que durante ocho años ha cultivado en Madrid una política sana y saludable para el acercamiento de ambos países y el cual ha sido reelegido por el Gobierno Zayista para que siga representándolo en España.

MARIANO CHICO.

Santa Clara (Cuba) 5 Junio 1921.

«SORIA PURA...»

¡Gloria a ti, Soria noble de la hidalga Castilla!
¡Soria pura, sin mancha; yo a tus héroes venero!,
recordando las glorias de tu madre Numancia,
recordando la sangre que se llevara el Duero...

Que eres noble lo dice tu castillo de plata,
que luchaste me dice de tu escudo el color
y que fuiste la cuna de esforzados varones
pregona Osma, Clunia y Calatañazor.

Tus blasones me muestran que tus hijos lucharon
como el muy valeroso Cid Ruí Díaz de Vivar...
el que entrara en San Pedro de Cardeña triunfante
y en Valencia supiera de los moros triunfar.

....

La Soria legendaria de lides y de amores,
no sólo monumentos y recuerdos dejó:
¡que quedaron vestigios de la añeja grandeza!
que España no sucumbe: ¡Castilla no murió!

Por las calles del pueblo va el gaitero soriano,
entonando canciones de ilusión y alegría;
las canciones ingenuas de sencillos pastores
que cantara el poeta de mayor poesía...

Y en la Soria moderna, bajo un sol esplendente,
los leones de antaño muy alegres están,
conservando la clásica sencillez e hidalguía,
celebrando los típicos festejos de San Juan.

RAFAEL CAFFARENA ROBLES

Valdeavellano 3 Julio de 1921.

Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 5 de Julio de 1921.

Mi querido amigo: Está el Gobierno en crisis.

La situación política actual se va agravando por momentos y a menos de sobrevenir una reacción, en el sentido de allanarse los ministros que quieren dejar de serlo a continuar en el Gabinete, podrán sobrevenir acontecimientos de más trascendencia que una crisis parcial veraniega.

El señor Allendesalazar conferenció ayer con los señores Maura, Prida y Sánchez Guerra.

Aseguran los amigos políticos del señor Maura que éste se negó a formar Gobierno, como le propuso el Sr. Allendesalazar, no sólo por la delicada situación en que se halla colocado a causa de sus discursos contra el proyecto ferroviario del Sr. Cierva, sino asimismo por su disconformidad con la política que actualmente se sigue en Cataluña.

A última hora de la tarde, conferenciaron los Sres. Sánchez Guerra y conde de Bugallal. Después el señor Piniés conferenció con el Sr. Sánchez Guerra. Y, seguidamente, se trasladó aquél al ministerio de Gracia y Justicia, para recoger los papeles y firmar algunos documentos de trámite.

Terminada esta operación marchó el Sr. Piniés al ministerio de Hacienda, donde conferenció con el Sr. Argüelles.

La dimisión del Sr. Piniés.

Funda los motivos de su actitud el ministro de Gracia y Justicia, sencillamente en la dimisión del Sr. Argüelles, subordinando su estancia en el ministerio a la permanencia en el mismo del ministro de Hacienda.

Como la dimisión de éste parece irrevocable y trae aparejada la del señor Piniés, el Sr. Allende conferenció con el Sr. Sánchez Guerra, para rogarle que el Sr. Piniés retirara su dimisión y que, en caso de que la mantuviera, le diese el nombre de algún otro amigo suyo para sustituir a aquél.

En Palacio.

Después de conferenciar también con D. Mariano Ordóñez, a quien se proponía para sustituir al Sr. Argüelles, el jefe del Gobierno estuvo en las primeras horas de la noche en Palacio, en donde permaneció media hora conferenciando con D. Alfonso.

—He puesto a la firma—dijo a los periodistas—unos decretos que afectan al Cuerpo de Correos y al ministerio de Hacienda. Mañana, a las diez y media, volveré a despachar con D. Alfonso. Esta noche me la he tomado para reflexionar.

—Pero, ¿para reflexionar sobre qué? —preguntaron los periodistas.

Y añadieron:

—¿Va usted a plantear la crisis total?

—No, no—dijo el Sr. Allendesalazar—vendré a hablar con D. Alfonso de todas estas cosas.

Las causas de la crisis.

Un periódico de la mañana dice lo siguiente:

«Los amigos del Sr. Sánchez Guerra se mostraban anoche indignados contra la versión circulada por los ciervistas de que la crisis es una maniobra del presidente del Congreso.

¿Cómo puede afirmarse eso—decían—cuando es público y notorio que el señor Argüelles se va porque considera que la Hacienda española no tiene capacidad bastante para la obra que pretende el ministro de Fomento?

¿Es un secreto para nadie que han sido varios los Consejos en que todos los ministros, a excepción del Sr. Aparicio, han estado enfrente de los proyectos del Sr. Cierva, por entender que era aventura peligrosísima meter a la Hacienda en empresa semejante?

El ministro de Hacienda ha dimitido por eso; por no estar conforme con las pretensiones del Sr. Cierva.»

Consultas.

El jefe del Gobierno habló con el Rey durante una hora y después consultó a los Presidentes de las Cámaras y a los Sres. Bugallal y Cierva.

En vista de las discrepancias claramente manifiestas entre los prohombres que han sido consultados, y habiéndose ahondado más todavía las diferencias entre los conservadores y los ciervistas, dada la actitud del Sr. Sánchez Guerra y la del Sr. La Cierva, nadie puede colegir cuál puede ser la solución de la presente crisis, que es mucho más transcendental de lo que se creía en un principio.

La situación no puede ser más grave, dadas las circunstancias de índole interior y exterior que concurren en los momentos presentes, para hacer frente a las cuales es menester un Gobierno que dé la sensación de serenidad ante el peligro.

NOTICIAS

Ha llegado a Santander el nuevo obispo Doctor D. Juan Plaza, hospedándose en el convento de las Adoratrices. Desde allí, bajo palio, se dirigió a la Catedral.

El paso fué presenciado por inmenso gentío. Los balcones ostentaban colgaduras.

Fueron arrojadas al paso de la brillante y solemne comitiva, muchas palomas y flores.

Al *Te Deum* han asistido más de cinco mil personas. El nuevo Prelado ha pronunciado un magnífico discurso de salutación, sobre el tema: «Paz a los hombres de la tierra».

Hubo brillante recepción en Palacio. Luego sirvióse un lunch espléndido. Esta noche se celebran varios festejos. Hay grandes iluminaciones. La capital presenta animadísimo aspecto.

—Se atribuye al Sr. Maura la siguiente manifestación, sobre la probabilidad de constituir ahora Gobierno: Aunque me aten, no voy a formar Gabinete.

Los amigos de D. Antonio creen que éste se negará a formar Gobierno, ante la consideración de la reciente y enérgica campaña parlamentaria contra los proyectos del ministro de Fomento.

Además, dicen los amigos del señor Maura, D. Antonio es enemigo de la política social que se sigue en Barcelona.

La frase de que ni atado forma Gobierno, dícese que la ha pronunciado ante el Sr. Allendesalazar, el cual pretende que el Sr. Maura le sustituya en la Presidencia del Consejo.

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL

«LA CONFIANZA»

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

DE

BALDOMERO BARTOLOME

Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

Soria en fiestas.

Continuando nuestra información sobre los festejos que la ciudad dedica a la excelsa Madre de Dios, en lo que respecta a fiestas profanas hemos de agregar a las notas ya publicadas, lo siguiente: El sábado por la tarde, se celebró, como de costumbre, en cada cuadrilla, la subasta de los «Agés», sin que el exceso de morapio consumido interrumpiera las *pujas*, ni diera motivo a incidente alguno desagradable.

Por la noche tuvo lugar en la «Alameda de Cervantes» un simulacro de verbena en el que suplieron la falta de luz mandada poner por el Ayuntamiento, la que reflejaban los ojos de las bellísimas y encantadoras muchachas que circulaban por los paseos.

La animación fué extraordinaria, pudiendo asegurarse que no se ha visto nunca tanto personal de Soria y forasteros en la Alameda, como aquella noche.

Los fuegos artificiales, a cargo del afamado pirotécnico Daniel de León, sencillamente admirables.

Amenizaron el acto la «Lira Numantina» y las dulzainas y tamborilles, a cuyo compás danzaron numerosas parejas aficionadas al arte de Terpsícore.

DOMINGO DE CALDERAS

A las ocho de este día empezaron a desfilar por las calles de la capital, camino de la Alameda, los alguaciles de las cuadrillas, porteando calderas adornadas con flores y follaje por fuera y apetitosas viandas por dentro, a las que daban guardia de honor los jurados con su correspondiente femenino y algunos curiosos.

Ya cerca de las diez, —apenas despuntaba el alba—aparecieron las autoridades, procediendo inmediatamente a la «cata», requisito indispensable para poder fallar con conocimiento de causa.

Es este, a juicio del cronista, el número de más valor, el más atrayente y el más típico de los festejos, y entiende, por tanto, que debía de estudiarse y llevar a la práctica el medio de darle todo el mérito que encierra.

Terminada la «prueba» se procedió por cada cuadrilla al reparto de la tajada, y algunas familias, muy pocas, establecieron sobre la verde alfombra el restaurant donde comieron alegremente.

De cuatro a seis, en los Casinos, hubo bailes de sociedad, que estuvieron bastante animados y cuando la noche cerró, las fiestas entraron en el estado agónico, no volviendo en sí hasta el

LUNES DE BAILAS

El lector puede suprimir aquí, si le parece, eso *de bailas*, seguro de que no habré de molestarme por la corrección; pues eso de llamar «lunes de bailas» a un «lunes que no baila nadie» no merece la pena de una discusión, sobre si tiene o no el nombre apropiado.

El ensayo de verbena que el Ayuntamiento hizo el sábado, no debió resultarle bien, y a eso se debe, sin duda, el que en la del lunes viéramos una ligerísima corrección de pruebas con el adorno de bombillas de colores, muy bien distribuidas, del llamado «árbol de la música» y algunas en la «glorieta», Tres luces más a lo largo del paseo central, por la parte de arriba del kiosko de la misma, y la Alameda convertiríase en hermoso y saludable paseo nocturno en fiestas y fuera de fiestas durante el verano.

Como está, no; porque precisamente en la parte de abajo es donde el fresco de la noche y la humedad del terreno impiden permanecer allí mucho tiempo.

Y aquí termina la reseña de las fiestas y los escasos comentarios que se permite hacer

S.

Correspondencia Administrativa

P. T. de R.—La Plata.—Su giro abona subscripción hasta 1.° Julio 1922.

A. L.—La Paz.—Idem íd. íd. hasta 15 Marzo 1922.

A. C.—Campillos.—Idem íd. íd. hasta 15 Junio 1922.

R. I.—Pina.—Idem íd. íd hasta 1.° Diciembre 1920.

F. D.—Barcones.—Idem íd. íd. hasta 1.° Enero 1922.

N. G.—Valdanzuelo.—Idem íd. íd. hasta fin Marzo 1922.

J. P.—Villanueva.—Ingresado en cartilla importe cobrado de cupones.

POR SORIA Y SU PROVINCIA

Un momento trascendental.

A la Excma. Diputación, a los Ayuntamientos y a las fuerzas vivas del país.

El Instituto de Ingenieros civiles, dando ejemplo de muy alto y verdadero patriotismo, encarnando las ansias del sentir nacional y cumpliendo los acuerdos del último Congreso de Ingeniería, ha resuelto traducir en un grito unánime esas ansias, esos anhelos y celebrar simultáneamente en todas las capitales de provincia, el próximo domingo, día 10 del mes corriente, una reunión trascendental en la que se condensen concretamente las peticiones del país, elevando clamorosamente ante las Cortes y ante los Poderes públicos otras tantas solicitudes, pidiendo, que de una vez para siempre y con urgentísima brevedad, ensueños tan suspirados pasen a la categoría de los hechos; que España suba al puesto que le corresponde en el convivir internacional, y al ciudadano le sea permitido gozar de los beneficios a que por su cooperación pecuniaria tiene derecho.

Los acontecimientos no pueden seguir un momento más en el rumbo emprendido y el país debe resucitar o morir.

La realización de un plan de reconstitución nacional que satisfaga esos anhelos es lo que el país necesita, y lo que desde luego no le importa es el nombre ni el matiz de quien lo suscriba.

Modifíquenlo las Cortes, y aun mejor los cuerpos técnicos, si conveniente lo juzgan, pero lo que nunca debe tolerarse por lo dañino y suicida, es aplazar lo que urge, a pretexto de menudencias o personalismos, y ante una perspectiva tal, el país está obligado a manifestar su vitalidad.

Impórtanos hacer constar, en previsión de maliciosas suspicacias, que los cuerpos de Ingenieros al así proceder han reiterado su desinteresado patriotismo con independencia absoluta de colores políticos y banderías.

España no puede detenerse; se necesitan ferrocarriles, se necesitan caminos, se necesitan canales de riego; urge defender los montes contra la avaricia de los incultos y la incultura de los avaros, si no queremos perderlos para siempre; apremia desenterrar los terrenos del subsuelo, si no queremos que el extranjero nos esclavice; se impone que un bosque de chimeneas erice el patio solar, si es que han de satisfacerse las necesidades de la vida moderna y no han de ser envidiados los rifeños o los zulús.

Hay que dar el paso en firme y no debemos vacilar.

Soria, particularmente, tiene en proyecto tres ferrocarriles secundarios y uno directo.

El egoísmo y la desconfianza del capital ha impedido e impedirá siempre que la provincia se guíe en su consecución por las clásicas sendas de estériles Comisiones para vanas promesas que estas ilusiones hermosas se realicen; aquellas sembraron la incredulidad, pero en el oportuno momento presente puede quizás bastar un enérgico impulso salido del común sentir para que las veamos simultáneamente conseguidas antes aún de lo que Soria se atrevió a soñar.

Hay en la provincia de Soria veintisiete proyectos de caminos vecinales que afectan a treinta pueblos, actualmente incomunicados.

Esos, con otros ocho del cuarto Concurso, dan un total de 210 kilómetros de itinerario, con que nuestra tierra se enriquecería.

Si a su construcción se añaden las carreteras que nos corresponden, nuestras vías de comunicación ordinarias quedarán duplicadas.

Tenemos también un proyecto de pantano que sería llevado a la práctica; todos los pueblos de ambas orillas del Duero, en una cierta zona, podrían regar sus tierras, mejorar sus cosechas y multiplicar su riqueza.

Se construirían puentes aislados, se abastecería de aguas alguna villa, se explotarían grandes saltos, y ciertas minas, se establecerían centros de enseñanza agrícola, se acometería de frente la repoblación forestal y el resurgimiento ganadero.

***

Porque la idea sea muy grande, no seamos nosotros pequeños para intentar realizarla.

Maravillas mayores produce sólo el querer; sírvannos de ejemplo las naciones que heridas por la guerra se resisten a sucumbir, viendo en ellas además del estímulo, la ocasión de elevar la nuestra a su debido nivel.

Para condensar y definir claramente estas aspiraciones, para obligar a los que nos rigen a realizarlas, hay que sumar la voz de Soria a las que de toda España lleguen el próximo domingo al Poder Central.

A ese efecto deberán reunirse en ese día en la Diputación provincial, representaciones de todos los pueblos interesados, que oída la palabra de los técnicos formulen las aspiraciones particulares de cada cual que hayan de elevarse a la Superioridad.

A todas las Corporaciones municipales y a sus Alcaldes, en particular, encarecemos la protección de esta idea como sorianos; como ingenieros les rogamos no dejen de cooperar con su representación en la asamblea.

Tal vez con ella aportemos a la Patria el más inmenso de los beneficios de nuestra actuación ciudadana, y desde luego un resurgimiento a nuestra capital y su provincia.

Por la Comisión gestora:

CLEMENTE SAENZ

Ingeniero de Caminos.

De la provincia.

ALMENAR

El día de San Pedro, patrón de esta villa, fué tan completo en emociones gratísimas para este vecindario y el gran número de forasteros que afluyeron, tan extraordinario el buen orden y la armonía que reinó en todos los actos, que sería para mí falta imperdonable no comunicarlo a nuestro gran AVISADOR, ávido siempre de publicar en sus columnas, para su debido estímulo, todo lo que tienda a enaltecer a los pueblos que con demostraciones edificantes revelan un grado de cultura que les dignifica y llega a ponerles en el camino único de su anhelada redención.

Coincidía en este día la función religiosa de San Pedro con la del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose misa solemne, ocupando la cátedra sagrada el virtuosísimo P. Antonio Castro, franciscano, quien con su elocuente palabra embelesó al sin número de fieles que le escuchaban.

Por la tarde hubo función religiosa dedicada exclusivamente al Corazón de Jesús, con procesión por las calles más principales, asistiendo a uno y otro acto las autoridades y las asociaciones de Hijas de María y del Apostolado, presididas por el celosísimo sacerdote de esta villa D. Nicolás Ocalla y ayudado por los sacerdotes de los pueblos limítrofes.

Organizáronse extraordinarios partidos de pelota y así transcurrió tan hermoso día sin lamentar el menor incidente.

Por la noche en el Teatro «Almenarense» se representó el precioso drama «El Cardenal» y el juguete cómico la «Real gana» desempeñado por personal del Cuadro Artístico de aficionados de esta villa, cuyo reparto fué el siguiente:

Claricia de Médicis, Sra. de Martínez; Filiberta Chigi, Srta. Avelina Ibáñez; Honoria, Srta. Faustina Maza; Magdalena, Marcela Uriel; Benita, Mónica Angulo; Elisa, Hilaria Martínez; El Cardenal Juan de Médicis, D. Augusto Martínez; Julián, D. Eugenio Ibáñez; Bartolomé Chigi, don Pablo Maza; Guido Baglioni, D. Angel Uriel; Andrea Strozzi, D. Cándido Martín; Pedro, D. Elías Tierno; Beppo, don Francisco Maza; Abad de Ramsam, don Bienvenido Borobio; Luis, Juanito Maza; Francisco, Pablo la Llana; Mensajero, Francisco Mugarza; Valentín, Cirilo Martínez.

En la «Real gana» tomaron parte la señora de Martínez, Srta. Angulo y señores Martínez, Ibáñez y Basiliso Sanz.

Ambas obras fueron presentadas e interpretadas con gran acierto cuya labor premiaron con nutridos aplausos los concurrentes que ocupaban por completo todas las localidades; pero si en verdad el conjunto fué admirable, la justicia pide que hagamos especial mención de nuestro médico y director del cuadro artístico y de su simpática esposa, encargados de los papeles más difíciles.

En cuanto a ésta, en el papel de doña Claricia, fué tal su artística labor que sería preciso haber conocido a la esposa de Lorenzo, el Magnífico, para juzgar si llegó a la que nos ocupa en la naturalidad del gesto, en la elegancia de sus ademanes y en la sublime majestad con que desempeñó su cometido.

Sería imperdonable no dedicar cuatro palabras a la meritísima intervención de la rondalla «Almenarense» que amenizó los intermedios con escogidas piezas musicales de su extenso repertorio. A todos mi enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

Luis Muñoz Navarro

MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL

Especialista en enfermedades de la matriz y cirujano general.

Tratamiento quirúrgico de las hernias, tumores del vientre, apendicitis, desviaciones uterinas, etc. etc.

Material más moderno, rigurosa asepsia.

Calle Marrodán, núm. 15, Tarazona.

Horas de consulta de 11 á 1.

ECOS Y NOTICIAS

Pidiendo braceros.—El Alcalde de Candilichera ha dirigido al Sr. Gobernador un oficio interesándole haga saber a sus compañeros de Zaragoza, Navarra, Valencia, Castellón, Albacete y Murcia, que presentándose en ésta provincia una cosecha abundante de cereales, muchos braceros de aquellas podrían encontrar ocupación bastante remunerada en ésta y al par que se facilita trabajo se evitará que se pierda mucha cosecha, como sucedió en el año último por no encontrar personal a tiempo para la siega.

La obra de un buen soriano.—En Almajano han quedado definitivamente terminadas las obras de modificación de la torre de la Iglesia, en la que se ha instalado un magnífico reloj, obsequio del entusiasta hijo de aquel pueblo don Apolonio de la Puerta (q. e. p. d.) prestigioso comerciante de Zaragoza, quien en su testamento consignó una manda para que esta mejora perpetuase su cariño a la tierra natal.

Con objeto de examinar las mencionadas obras, visitó en días pasados el pueblo de Almajano D. Manuel de la Puerta, próximo familiar del generoso y malogrado donante.

Pésame.—Se lo enviamos muy sentido a nuestro querido amigo D. Javier Olazabal, Jefe de obras públicas [illegible] en ésta provincia por el fallecimiento de su padre político el Excmo. Señor D. Luis Bordiu, acaecido en Sabiñán (Zaragoza) el día 1°. del actual.

Igualmente manifestamos nuestro sentimiento a la demás familia del finado.

El calor y los niños.—Por el Rectorado de este Distrito se ha dispuesto

Línea de automóviles desde la estación de Osma, Burgo de Osma, Soria y viceversa.

Nuevamente ha sido renovado el servicio de automóviles a la Estación de Osma, haciendo los correos y mixtos, según el siguiente horario.

HORAS DE SALIDA

De Burgo de Osma a estación de Osma: Correo, mañana a las 6. Mixto, íd. a las 7'30. Mixto, tarde a las 6'30. Correo, noche a las 8'30.

De Burgo de Osma a Soria, a las 9 mañana.

De Soria a Burgo de Osma, a las 4 tarde.

NOTA. No se permitirá montar ni apearse de los coches fuera de la Administración. 1-2

INTERESANTE

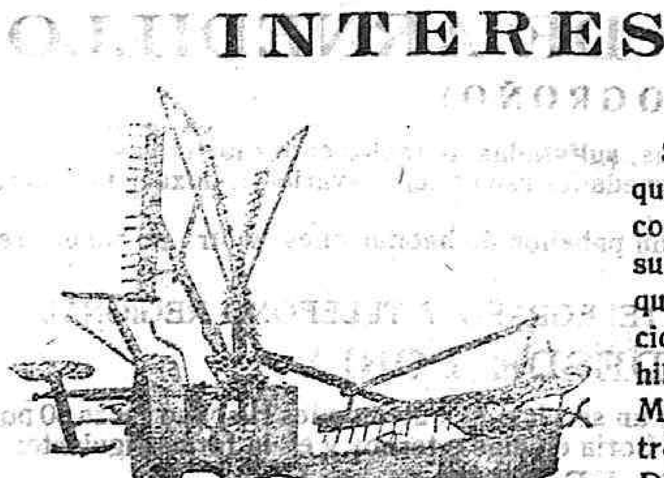

LABRADORES:

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las mismas. Maquinaria de la importante casa «Centro Técnico Industrial».

Dirigirse PLAZA MAYOR, 6.-Soria.

Depósito Cervezas EL AGUILA.

BAÑOS DE FITERO

Insuperables aguas para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas.

BALNEARIO NUEVO, Temporada de 15 de Junio a 10 de Octubre.

BALNEARIO VIEJO. Temporada de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Cocinas a cargo de reputados Jefes de Madrid, por cuenta de la Sociedad.

Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta.

Masage, duchas, lodos, automóviles, garage, etc., etc.

Automóviles en Castejón a los trenes de mañana y tarde.

Para más detalles dirigirse a los administradores de los Balnearios. 9-25

que las clases en las Escuelas nacionales del 1 al 15 del actual y del 1 al 15 de Septiembre, sean de 4 horas por la mañana, debiendo empezar a las ocho y terminar a las doce.

Consejo de Fomento.—En la sesión que ayer celebró este organismo se trataron de cuestiones muy interesantes, que detallaremos en el próximo número.

Viajero ilustre.—Ha llegado a Madrid M. Paul Otlet, director del Centro Internacional, de Bruselas.

Monsieur Otlet, hermano de nuestro querido amigo D. Raoul Otlet viene a España con objeto de establecer relaciones, de acuerdo con las autoridades y organismos oficiales, entre nuestra nación y el Centro que preside. Aprovechará la oportunidad de la próxima celebración de la semana internacional, durante la cual coincidirán las sesiones de la Universidad internacional y tendrá lugar el primer Congreso de Trabajadores intelectuales.

Monsieur Otlet dedicará particular atención al establecimiento de servicios relacionados con el Instituto Internacional de Bibliografía.

Una mujer asesinada.—Según parte oficial recibido en el Gobierno civil, ha sido asesinada en el pueblo de Beratón la vecina de aquella localidad Dionisia Garcés Escribano, de 40 años de edad.

La comunicación referida relata los hechos en la siguiente forma:

El domingo, 26 de Junio, salió Dionisia de su casa y se dirigió al campo con el fin de visitar varias fincas de su propiedad y como no volviera a casa aquél día ni al siguiente, varias personas se dedicaron a buscarla, temiendo que le hubiera ocurrido alguna desgracia, siendo inútiles las pesquisas que al principio se hicieron hasta que, en el miércoles siguiente, día 29, fué hallada cadáver en el término de Añón (Zaragoza), distante unos trece kilómetros de Beratón.

Reconocido el cadáver por los facultativos apreciaron éstos que la infeliz Dionisia había sido estrangulada y según informes del Juzgado de primera instancia de Tarazona, que intervino en el asunto, créese que el criminal trasladó a aquél término a la víctima después de darle muerte.

Como presunto autor del bárbaro asesinato ha sido detenido el vecino de Beratón Félix Vera y Vera, sobre cuyo sujeto recaen fundadas sospechas, por existir entre ambos antiguos resentimientos con motivo de haber sido asesinado hace siete años un hermano de Dionisia y creer ésta que Félix era autor del mencionado crimen.

Asegúrase también que la muerta y la esposa del presunto asesino tuvieron una disputa pocos días antes del hecho que se relata y que el Félix puso fin a la discusión diciendo a su mujer: «Déjala que antes de quince días estará enterrada».

La Cruz Roja.—La Junta provincial de la Cruz Roja de esta capital trata de organizar algunos festejos con el fin de allegar recursos para la benéfica institución, y al efecto, uno de estos días se reunirá la comisión nombrada para tal objeto.

Parece que la citada comisión tiene pensado celebrar un festival taurino e invitar a las señoritas premiadas en el Concurso de belleza y es muy probable que la Rondalla soriana dé un concierto en el Teatro principal para los mismos fines.

Una Asamblea.—El domingo próximo, a las cuatro de la tarde, se celebrará una importante Asamblea en los salones de la Diputación provincial para tratar de lo que afecta a los intereses de nuestra provincia, en relación con el Estado y cuyo asunto trata con su acostumbrada brillantez en otro lugar de este número, nuestro querido amigo y paisano e inteligente ingeniero D. Clemente Sáenz.

Defunción.—El día tres del actual falleció en la villa de Olvega, a los 65 años de edad, D. Francisco de Córdova Tutor, persona que gozaba de generales simpatías por su honradez y amabilidad.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Salidas de vapores.—El día 10 del actual saldrá del puerto de Barcelona para Habana y New-York, el vapor «Manuel Calvo», el 25 el «Antonio López», y para Buenos Aires el 4 de cada mes el «Reina Victoria» y el «Infanta Isabel», de la *Compañía Trasatlántica*.

El 17 de cada mes para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, un vapor correo de la «Sociedad general de transportes marítimos» de Marsella y el 31 de Julio el «Príncipe di Udine», de la «Compañía italiana de navegación». Del puerto de Vigo, para Buenos Aires, el 11 de Septiembre, el 6 de Noviembre y el 1.º de Enero el vapor «Massilia» y el 9 de Octubre y 4 de Diciembre el vapor «Lutetia».

Para todos ellos facilita pasajes de cámara y cuantos datos se precisen, por escrito o verbalmente en Soria, Vicente Serrano, redactor de El Avisador.

La fiesta de las espigas.—En la noche del sábado al domingo próximo se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora del Mirón la fiesta de las espigas, debiendo estar los adoradores en la iglesia de Santo Domingo a las nueve de la noche.

Después de la misa del domingo, que tendrá lugar a las tres y media de la mañana, se procederá a la bendición de campos.

Asistirá a las procesiones la banda provincial y dirigirán la música y canto los organistas Sres. Pérez y Rubio.

Hemos tenido el placer de saludar a nuestro muy querido amigo D. Antonio Carrillo de Alzornoz, Jefe en la Inspección General de Hacienda, que desde su finca en Milagro (Navarra) se trasladó en automóvil a Soria donde ha pasado breve tiempo recibiendo demostraciones de las cariñosas simpatías que entre nosotros posee.

Viajeros.—Han llegado: de Madrid, D. Celedonio Velilla y familia, D. Jesús Ridruejo y el joven Antonio González.

De Sevilla, D. Félix Moreno, D. Pedro Blasco, D. Rómulo González y don Felipe Lerma, señora e hija.

De Málaga, D. Juan P. del Campo y familia.

De Berlanga, D. Benito Sanz Encabo.

Mercados.—Las noticias que de toda la península se reciben son optimistas en cuanto a las cosechas, que se presentan excelentes, salvo en Andalucía y Extremadura, en las cuales las lluvias de la primavera llegaron algo tarde. Esto es causa de que los mercados, que parecían con alguna tendencia al alza, estén hoy retraídos en las compras de trigo, abundando, en cambio, las ofertas, lo que determina una paralización grande.

El ganado de todas clases, después de la lluvia de esta primavera, que han asegurado los pastos, se eleva su precio, pues ya los ganaderos no muestran por vender la prisa que antes tuvieron, ante los temores de la prolongada sequía del invierno les hizo concebir respecto a la falta de pastos.

D. E. P.—La Sra. D.ª Silvestra Martínez, esposa de nuestro buen amigo D. Nazario García, falleció en Nompáredes el día 27 de Junio último, fortalecida con los auxilios de la religión cristiana.

Acompañamos al amigo Nazario, hijos y demás familiares en el pesar que les aflige por tan sensible pérdida.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 5 de Julio las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 66 90; Exterior 4 por 100, 82 10; Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100, 86 50; Id. idem. 5 por 100, 98 15; Id. id. 6 por 100, 107; Banco de España, 502; Banco Español del Río de la Plata, 264; Compañía Arrendataria de Tabacos, 272; Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 270; Francos (cierre), 62 25; Libras (íd.) 28'99; Marcos, 10 60; Dollars, 7'65; Coronas, 1 40.

Riña.—Los vecinos de Deza Francisco Gutiérrez y Marcos Moñux cuestionaron en días pasados y yendo de las palabras a las obras, el primero causó a su contrario dos heridas en la cabeza dándole con un botijo.

El juzgado municipal interviene en el asunto.

Por telégrafo y teléfono.

La crisis.

Ayer recibimos de nuestro activo corresponsal en la corte los siguientes telegramas.

Madrid 5 (12 45.)

El Presidente del Consejo Sr. Allendesalazar ha presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno. S. M. la ha aceptado y consultará a los presidentes de las Cámaras y a los señores Bugallal y Cierva.

Madrid 5 (17,15).

El Monarca ha ratificado nuevamente su confianza al señor Allendesalazar.

El Presidente ha reunido a los ministros en Consejo para saber los que continúan y buscar sustitutos a los que insistan en marcharse.

De hoy.

Madrid, 6 (8 m.)

Confirmo mi último telegrama de ayer, que amplio con las manifestaciones del Presidente.

Después de permanecer éste algunos minutos en Palacio, dijo a los periodistas a su salida que el Rey le había ratificado su confianza y que él había pedido a S. M. le concediera plazo para resolver hasta las diez y media de la mañana de hoy, que le contestaría definitivamente. Agregó que la decisión del monarca había sido tomada después de las consultas hechas a los prohombres políticos y que iba a reunir inmediatamente a los ministros.

Desde Palacio se dirigió el Sr. Allendesalazar a casa de Maura, sosteniendo con éste una conferencia de media hora.

Al llegar el Presidente al Consejo, preguntóle un periodista si continuaba en la Presidencia, limitándose a decir el Sr. Allendesalazar: ¡Qué remedio me queda!

También se le preguntó si el ministro del Trabajo daría por decreto el proyecto de casas baratas, a lo que contestó que eso era imposible, porque no había ni siquiera dictamen de la Comisión mixta.

Un periodista le dijo que había precedente para poder hacerlo y citó el caso del ministerio de la Guerra, que ayer mismo se le concedió por decreto un crédito de veinte millones de pesetas para Marruecos.

El Presidente manifestó que este asunto era mucho más urgente y que espera que dentro de tres meses el proyecto de casas baratas será ley.

El ministro de Estado dijo que la reina Cristina había llegado sin novedad de Basilea.

Cuando llegó el ministro de Gracia y Justicia dijéronle los periodistas que no había acudido su compañero de Hacienda, lo cual parecía indicar que insistía en su dimisión. Entonces dijo el Sr. Piniés: «Pues yo tampoco continuaré.» Y en efecto, a los pocos momentos salió.

Al llegar el Sr. Cierva indicó que él seguiría, porque no había dimitido y continuaba trabajando en su departamento.

A las ocho menos cuarto salió del Consejo el Sr. Prida, el cual manifestó que el Presidente habíales dado cuenta de las dimisiones de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia y les había expuesto la situación política. Afirmó que había existido unanimidad en los ministros al apreciar el asunto y que habían dado un amplio voto de confianza al Sr. Allendesalazar para resolver.

Cuando los restantes ministros salieron, confirmaron lo dicho por el señor Prida, agregando que los poderes dados al Presidente para reconstruir el Gobierno eran ilimitados.

Pretendieron los resporters obtener del presidente alguna ampliación a las referencias anteriores; pero no lo consiguieron. Únicamente dijo que ignoraba si la solución podría darla esta mañana o esta tarde. Después de todo—agregó—no tenemos prisa.

Se le preguntó si marcharía al Escorial, donde se hallaba cenando D. Alfonso, y contestó negativamente.

El veraneo de Maura.

Anoche a las diez, marchó en automóvil a Solórzano el Sr. Maura, proponiéndose pasar allí la mayor parte del verano.

Regreso de los reyes.

Cerca de las once regresaron de El Escorial S.S. M.M., donde como antes indicó estuvieron cenando.

Solución probable de la crisis.

Las impresiones de esta madrugada son que a la cartera de Hacienda irá el Sr. Ordóñez y a Gracia y Justicia el Subsecretario de Gobernación Sr. Wais.

También suena el nombre de D. Leopoldo Matos ex-gobernador de Barcelona, para el ministerio de Justicia.

Una salida de...

Dícese que el Sr. Cierva ha desistido de dar por decreto sus proyectos de Fomento y que solo se había propuesto al decir que lo haría, conocer la opinión de la mayoría parlamentaria.

Los ministeriales estiman que sería inconstitucional la publicación de los decretos, después de haber visto la actitud en que se colocaron las Cortes.

De Barcelona.

Se ha celebrado la corrida de toros a beneficio de los mutilados de la guerra franceses.

En representación del Rey asistió el Gobernador Civil, el ministro de Pensiones de Francia y su ayudante, que ocuparon la Presidencia.

Las bandas de música tocaron los himnos español y francés en medio de incesantes aclamaciones.

MADRID 6 (3 tarde).

SOLUCIONADA LA CRISIS

Mañana a las once jurará el nuevo ministro de Hacienda, para cuyo cargo ha sido designado el Sr. Ordoñez.

La cartera de Gracia y Justicia se le adjudica al Sr. Wais, actual Subsecretario de Gobernación, que también jurará mañana.

Los demás ministros continúan.

ANUNCIOS

Pérdida de una pulsera de oro con unas piedras y una medallita, en la Alameda de Cervantes.
Quien la haya recogido puede entregarla en la calle Marqués del Vadillo, 9, y se gratificará. 1-1

Médico—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular y de las clases acomodadas de este partido compuesto de Buberos como matriz y Villaseca de Arciel y Portillo como anejos. Entre los tres pueblos reunen 180 familias. Portillo, que es el más distante, está a unos seis kilómetros de la matriz y en este mismo trayecto se encuentra también Villaseca.
El sueldo que percibirá el profesor son cinco mil pesetas por igualas de las familias pudientes y setecientas cincuenta por Titular, estando exento de cargas vecinales. 1-3-

Pérdida de un saco con dos madejas de lana, un par de calcetines y dos de medias. Se extravió en el trayecto de la Venta de Valcorba a Matalebreras.
Quien lo haya recogido puede entregarlo a su dueño Julio Perez, Venta de Valcorba, quien gratificará. 1-1-p.

Sirvienta Se necesita una sirvienta de 50 o más años de edad, para casa de un viudo sin familia. Es preciso que sea de buena conducta.
Para informes y tratar, con D. Hipólito Hernández vecino de Taroda que es la persona que necesita los servicios. 2-2

INTERESANTE
De lo que usted sufre, incurable o crónico, explíquelo con sencillez en carta y gratis sabrá el remedio por EMILIO SANCHEZ GARCIA; sello para contestar desde VERA (Almería) 10-18 m.

Ganadero Se halla vacante para su provisión en el día la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo con la gratificación anual de 60 fanegas de trigo pagadas por meses vencidos por el Ayuntamiento.
Para tratar con el Sr. Alcalde.
Mariel Viejo 30 de Junio de 1921.—El Alcalde, Felipe de Miguel. 2-3-d.

Dependiente de barbería se necesita con urgencia, que sepa bien su obligación ganará 25 pesetas mensuales y propinas, puede hacer la carrera de Practicante.
Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda (Soria). 3 4 p.

Segadora Se vende una máquina segadora, atadora en inmejorables condiciones, marca WALTS A. WOOD HNOICX FALI- N. I. M. S. A. con arreos o sin ellos, suficientes para cuatro caballerías. Para tratar dirigirse a Juan Angulo, en Ledesma de Soria. 3 3-p.

Vacante Por traslado del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Sacristán Organista y barbero de este pueblo con la dotación anual por la primera de tres celemines y medio de trigo para por cada vecino cobrado en el mes de Septiembre, más 80 pesetas de fondos municipales y 40 idem por la iglesia satisfechas estas por trimestres vencidos y cuanto a la de barbero percibirá tres celemines de la misma especie y en igual tiempo que el anterior de cada un vecino que solicite su servicio.
Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes indistintamente a esta Alcaldía o al párroco de la misma D. Manuel Cascante en el plazo de quince días a contar desde su inserción en este periódico.
Castilfrío 26 de Junio de 1921.—El Alcalde P. O. Cándido Alvarez. 1 2-d.

Bueyes Se vende una pareja de seis años, de bastante altura, con fuerza sobrante para arrastrar máquinas segadoras de cualquier marca que sea, de condiciones inmejorables a pruebas de labor y de sanidad y mansedumbre.
Para tratar con el dueño de los mismos D. Bonifació Cabrerizo, en Matamala de Almazán 1-2 d.

Se vende una vaca con sus crías de 12 días. También se venderá una de las dos crías
Para más detalles dirigirse a Pablo Ciriano, Jaray. 1-1-p.

Zapatero Se necesita un ayudante adelantado. Dirigirse a Matías Ruiz, en Torrellas (Zaragoza). 2-8

Compra Se comprarían cuatro pares de puertas vidrieras para alcobas, juntas o separadas y una puerta de entrada de dos hojas y un metro 65 centímetros de anchas, todo en buen uso.
Avisos calle del Ferial núm. 14, Almacén de Harinas, Soria. 2-2.

Nuevo servicio de automóviles
Desde 1.º de Julio ha quedado inaugurado un servicio de viajeros en magníficos automóviles omnibus Hispano-Suiza, desde Logroño a Soria y regreso con parada en pueblos intermedios, propiedad de Demetrio Ruíz (Gallina) y Compañía.
Salida de Logroño. Martes y Viernes, 2'30 tarde.
Salida de Soria. Miércoles y Sabados, 9 mañana.
Informes: En Soria, Gran Hotel Comercio; en Logroño, Hotel París. 2-3

Se vende el molino de Bordejé, con arbolado y varias fincas. Dirigirse a María C. Lorenzo, Fortaleza, 34. Almazán. 3-3-p.

TABLA
de equivalencia del precio de la fanega castellana de trigo de 94 libras, igual a $43.^{240}$ kilos, con relación al cahíz aragonés de 140 kilos, y el valor de los 100 kilos.
De venta, al precio de 25 CENTIMOS, en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

TUBERIAS
de acero asfaltados para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remaches.
Sistema patentado en 1912.
Fuentes, trampillones, válvulas de pase, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas.
PERELLO Y C.ª
BARCELONA
Informes en Soria, D. José Sanz, Canalejas, 37 y 39. 2.º.

Mecánico Se arregla toda clase de máquinas de coser. Calle Real, 4, duplicado. 5-8

"La Esperanza"
MANUEL Y JERONIMO GONZALO
Fábrica de harinas sistema «Daverio» y Central eléctrica
GOMARA (Soria.)
La Sociedad que antecede tiene el gusto de participar al público en general que desde esta fecha molturará toda clase de afrechos a precios limitados y con el nuevo sistema de discos y piedra esmeril, que contiene el moderno molino de piensos «Manopol», construido con todos los adelantos, constituyendo de este modo la última palabra en aparatos de esta clase de molturación. a.

Carpintero Se necesita un ayudante adelantado. Dirigirse a Felipe Ledesma en Torrellas (Zaragoza). 2-8

Venta—Se venden dos machos cabríos en vena, dispuestos para la cubrición, de inmejorables condiciones; dos cerrojos y una cabra.
Para tratar con su dueño Manuel Sevilla, vecino de Almaluez. 2-2 d.

Casa se vende una en La Miñosa de Almazán. Para tratar con su dueño Vicente García, en dicho pueblo. 2 2-p.

Criado Se necesita uno para cuidar ganado mayor y arreglar los prados. Se preferiría un matrimonio. Sueldo 1.200 pesetas anuales y otras ventajas. Para tratar, dirigirse a Pedro G. Fuentelsaz, Sotillo del Rincón. 2 2

Máquina de segar agavilladora, en buen uso y marcha corriente, se vende. El que desee comprarla puede tratar con Guillermo González, en Gómara. 2-4

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres.
Dirigirse a Joaquín Alvarez en Renieblas. 2 2-p.

Carneros—Se venden 230 en buenas condiciones.
Para tratar con D. Toribio Ortega, en Buberos. 2-2-p.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Agente en Soria: D. EPIFANIO RIDRUEJO
Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme
El vapor **Antonio López,** saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30.
El vapor **Reina María Cristina,** saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21.
El vapor **Montevideo,** saldrá el 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz.
Lineas al Río de la Plata.
El vapor **Reina Victoria Eugenia,** saldrá el 4 de Barcelona y el 7 de Cádiz.
Linea de Fernando Poo.
El Vapor Cataluña, saldrá el 2 de Junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. 2-5

EL SUPERFOSFATO ESPAÑOL
Producido en las
cuatro grandes fábricas (Badalona, Alicante, Sevilla y Santander)
DE LA
Sociedad Anónima "Cros"
DE BARCELONA
NO TIENE RIVAL
Grandes existencias en Soria para entrega inmediata. Ventas al detall y por vagón completo.
Dirigirse a su Representante: **AUXIBIO GARCIA**
Plaza Mayor, 6.—Soria.

†
EL SEÑOR
Don Francisco de Córdova Tutor
VIUDO DE DOÑA JULIANA CUESTA
Falleció en Olvega (Soria) el día 3 de Julio de 1921
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.

Sus desconsolados hijos D.ª María Josefa, Sor Amparo, Religiosa Carmelita y D. Andrés; hijos políticos D.ª Ana Sánchez y D. Primitivo Pérez-Caballero; hermanos D.ª Casimira, D.ª Josefa y D. Félix de Córdova; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican encarecidamente encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Olvega (Soria) 4 de Julio de 1921.

†
LA SEÑORA
D.ª Silvestra Martínez Jiménez
Falleció en Nompáredes el día 27 de Junio de 1921, a los 45 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Nazario García Soto; su afligida madre D.ª Ambrosia Martínez; hijos María, Concepción, Teodosio, Petronila y Silvina; hijo político D. Felipe Montesgudo; hermanos D.ª Práxedes, D.ª Cristina, D. Melitón, D.ª Joaquina y D.ª Agustina; hermanos políticos D. Benito Miguel, D. Juan Gallego, D. Marcelino Gallego, D. Daniel Miguel, don Francisco Garijo, D.ª Juana Martínez y D.ª Francisca Caballero; tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

Nompáredes 30 de Junio de 1921.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de [illegible]

nará a usted, porque es un ángel, y los ángeles jamás emponzoñan su pecho con los repugnantes miasmas del resentimiento y la venganza.

»Comprendo que usted ha sufrido mucho por ella. Pero es tan joven y tan hermosa, su aturdimiento es tan inocente y tan natural a su edad, que no dispensar esto es no conocer que la volubilidad aturdidora de una niña es la primera belleza de su alma.

»Después de lo dicho, ¿dudará usted de mí? ¿Querrá usted ser mi amigo, mi hermano?

»Si muero en el desafío, Solano entregará a usted esta carta; quémela después de leerla, y venga con su joven esposa al pie de mi sepulcro a derramar una lágrima y una oración por la memoria del pobre Roque.

»Nunca he olvidado a nadie. Desde pequeño respiro la atmósfera de la mansedumbre y la caridad: en vida no he tenido enemigos; después de muerto, si es que Dios me destina un sitio en el paraíso, rogaré desde el cielo por cuantos he conocido en la tierra.

»Concluyo pronto, porque a través de mi ventana veo que la opaca luz de las estrellas comienza a anunciar la salida de la aurora.

»Si sobrevivo al duelo, mi resolución está formada: cristiano de corazón, admirador del Crucificado, seré eclesiástico em-

pleando mi vida en practicar su santa doctrina en pro de los desgraciados.

»Mi ambición es honrar mi cabeza con la humilde corona de los pastores de Jesucristo.

»Mi mayor anhelo es ser cura de una aldea y conquistarme entre mis feligreses el más apreciable título del hombre honrado, el de buen sacerdote.

»Ahora, Emilio, que sabe usted el secreto de mi alma y el deseo ferviente de mi corazón, ¿me creerá usted aún su rival?

»¡No! ¡no! Usted será feliz, y Fanny dichosa; porque ambos lo merecen, y Dios no puede desatender las súplicas de un hombre que nunca le ha ofendido, y que desde niño lo espera todo de su santa misericordia.—*Roque de Lara.*»

Fanny leyó por tres veces la carta.

Las lágrimas inundaron sus ojos.

Y sin embargo, su corazón no sufría; ningun dolor atormentaba el enamorado espíritu de aquella niña.

Su amor a Roque había muerto al nacer.

Diríase que aquella lectura, que encerraba un desengaño, la muerte de una esperanza, le había hecho bien.

El crimen de Emilio no le pareció tan repugnante; hallaba disculpa en su corazón de un proceder que había puesto en riesgo su honra.

El recuerdo de otros días mejores comenzó a brotar en su memoria, lozano y lleno de vida, como los retoños de una

AGUAS :: MINERALES :: NATURALES DE **CARABAÑA** Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN.**

VENTA: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.

SORIA: FARMACIAS: CARRASCOSA Y MORALES

Grietina Ruiz Leria.

Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietinas de los pechos. Usarla una sola vez y la recomendaréis por humanidad y gratitud.

Venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO: Farmacia y Droguería, Morales Oranies SORIA

Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado	»	300.000,00
Reservas	Estatuaria	»	95.153,00
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.494,42
Primas recaudadas en 1913		»	1.950.569,02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	4.560.449,60

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. *(Primera Sociedad que lo ha establecido.)*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Prima muy reducida.)*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

Aparatos Pathe "NAU,,

CON BOMBILLA ELECTRICA

CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos:

VILASECA Y LEDESMA, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

¡Agricultores!

MAQUINARIA AGRICOLA.—Almenar.

Segadoras, gavilladoras, guadañadoras, trilladoras, tractores, sembradoras marca «Deering». Probada como la mejor y la más ligera que se presenta en el mercado.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio, hilo sisal, grasas y aceites.

Representante: DIEGO ALCALDE

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glisero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Direción: Duque de la Victoria, número 22. Valladolid.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas..	178.659'82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	102.167'98
Capital en imposiciones en íd. íd.	3.889.990'32
Importe de los préstamos	2.644.691'25
Libretas de Ahorro en circulación	2.633

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

Recomendamos a nuestros paisanos residentes en Madrid que antes de efectuar sus compras visiten la

Mantequería 'Marín,

Sagasta, 4, Madrid.—Teléfono f 261

Especialidad en quesos y mantecas, chocolates elaborados a brazo, conservas, vinos generosos y licores.

La fuerza motriz más económica

para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, SE OBTIENE CON UNA INSTALACION.

CROSSLEY de 3 a 1.000 caballos.

Motor a gas.—Motor a aceite.—Motor a gasolina CROSSLEY.—Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

Gran Vía, 1 *MADRID* *Apartado, 584.*

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de *La Información Agrícola*, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.

Imprenta y Librería DE

Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

López Belmonte

MAQUINARIA AGRÍCOLA S. A.

Fábrica y oficina central.—Albacete

Exclusivos concesionarios para la Península del material de siega «MOLINE ADRIANCE» segadoras, agavilladoras, atadoras, guadañadoras y rastros de caballo.

Aventadoras y seleccionadoras: Trillos rotativos de 3 y 4 cilindros montados sobre chasis de hierro y *cojinetes de bolas;* arados, gradas, esquiladoras de ovejas y piezas de recambio legítimas para segadoras y hábiles mecánicos.

REPRESENTANTES EN ALMAZAN

Eduardo Gonzalo y Victoriano Petinal

Las piezas de recambio que no salgan de esta casa son falsificadas.

10 18.

vegetación poderosa en los últimos días del mes de Marzo.

Su alma apasionada se encontraba en un período de dulce languidez.

El amor, que por algunas horas había alimentado al calor de su pecho, se desvanecía en su mente como el recuerdo de un sueño hermoso, como los contornos de una visión fantasmagórica, como en cuadro disolvente.

El amor dejaba un vacío y la amistad lo llenaba.

Perdía un amante y hallaba un hermano noble, generoso, valiente dispuesto siempre a defenderla, a consolarla, a entregarle su vida, a llorar con ella.

Fanny era feliz porque su corazón dormido hasta entonces se había despertado sediento de amor.

Transcurrió una hora y Fanny inmóvil como una estatua abstraída en sus encontrados pensamientos con sus hermosos ojos fijos en aquella carta que tanto bien le hacía comenzaba a entrever un porvenir.

Su corazón iba a dividirse entre su amante y su hermano: dos distintas afecciones le iban a acariciar; las dos hermosas y sublimes.

La joven, por fin, como si quisiera obedecer a una voz secreta pasóse la mano por la frente apartando los ondulantes rizos que la acariciaban, y luego, sacando de una elegante cartera dos hojas de papel

usted con el dulce nombre de hermano del corazón, entonces se convencerá de que a los hombres como yo les es menos costoso entregar su vida a una mujer, que mentir un amor que no sienten.

»Yo creo que usted y Fanny pueden ser felices.

»Usted la ama con delirio, y las mujeres acaban perdonando las locuras que por su amor cometen sus amantes.

»Porque nada hay tan hermoso como el perdón, y la mujer cristiana, con esa organización delicada y sensible de que Dios la ha dotado, acaba siempre por perdonar las ofensas del hombre que se arroja a sus pies con las lágrimas en los ojos y el dolor en el semblante. ¡Oh! Sí, andando el tiempo, Fanny fuera esposa de usted; si ambos lograran la felicidad que concede el amor a las almas que se comprenden, yo sería feliz, porque tendría parte en esa dicha, y siempre he sido egoista por contribuir a la dicha de mis semejantes.

»Deje usted, pues, amigo mío, el orgullo, que ha sido siempre el terrible enemigo del hombre; corra usted sin vacilar a los pies de Fanny, revélele sin miedo su culpa, y con la frente erguida y el corazón tranquilo borre al pie de los altares, con el sagrado lazo del matrimonio, esa mancha que tal vez sin querer ha arrojado sobre la honra inmaculada de esa niña a quien tanto ama.

»Mi corazón me dice que Fanny perdo-

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Ex-Interno de Odontología).

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 78.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercero idem idem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

Librería y Casa editorial de A. Rubiños

Preciados, 28.—Madrid.

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.º a 3'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba; 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: «El Practicón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras».

Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Trigésimanovena edición 8 pesetas rústica y 8 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Astegaray, 15 tomos.

Una peseta el volumen cada uno.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..	Pesetas	10.693.513'31
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919	Id.	37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 4